

Más de 230 inventos peruanos se exhiben en la plataforma ‘Peruvian Patent Marketplace’ en busca de oportunidades de negocios en el Perú y el mundo

- ✓ **Los inventos y diseños industriales peruanos exhibidos ya cuentan con una patente concedida o una solicitud en trámite ante el Indecopi.**

La única vitrina virtual de exhibición de inventos en el Perú, conocida como ‘Peruvian Patent Marketplace’ – PPM (<https://www.patenta.pe/peruvian-patent-market-place>), cuenta –hasta el momento– con 237 creaciones peruanas que buscan conseguir socios comerciales locales, internacionales y oportunidades de negocios para entrar al mercado, informó la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi.

La PPM es una plataforma virtual administrada por la DIN, que permite poner en vitrina y exhibir, de forma gratuita y permanente, productos desarrollados por inventores y organizaciones peruanas que están recurriendo al sistema de propiedad intelectual, como medio para proteger sus creaciones (en particular al registro de patentes y de diseños industriales).

Sin embargo, muchos inventos no concretan su llegada al mercado, aun cuando puedan poseer un alto atractivo o potencial comercial. Por ello, el Indecopi está buscando promover la cultura de cooperación entre empresarios peruanos (que cuentan con negocios ya constituidos) e inventores peruanos a través de la PPM.

Esta plataforma virtual contiene inventos relacionados a diversos sectores económicos, como: el rubro de Utilitarios (55 patentes), Salud (47), Electrónica (22), Agricultura y Agroindustria (20), Transporte (15), Energía (14), Productos para el hogar (13), Medio ambiente (12) y Biotecnología (10).

Otros sectores vinculados con los inventos contenidos en esta plataforma son Vivienda, Medicina, Minería, Metalurgia y Saneamiento, principalmente. Es importante destacar que, cada semana, se actualiza y crece el número de inventos que se publican en esta vitrina.

La PPM, además, cuenta con un servicio de alerta de los productos exhibidos. De esta manera, emprendedores, empresarios, hombres de negocios, instituciones públicas y privadas, público en general o cualquier otro interesado podrá registrarse y recibir constante información de los nuevos productos que son inscritos en este espacio virtual, para evaluar posibles oportunidades de negocios.

Cabe señalar que la funcionalidad de la PPM es doble. Por un lado, representa un espacio para reconocer y mostrar la importante labor tecnológica y creativa que realizan los inventores independientes, empresas, universidades y demás organizaciones del país, para generar soluciones que hagan frente a los problemas o necesidades que se identifican en distintos sectores nacionales.

Adicionalmente, proporciona información de interés sobre inventos peruanos a toda la ciudadanía; en particular a los empresarios o emprendedores locales (de las MYPE peruanas fundamentalmente) que les pueda interesar formar una alianza estratégica con inventores peruanos o negociar licencias de las tecnologías para su posterior comercialización en el



Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías

mercado; más aún en momentos como los actuales en los cuales se requiere ampliar las oportunidades para reactivar los negocios.

Todo inventor con una solicitud de patente en trámite o con una patente concedida por la DIN puede acceder a la PPM y registrar su creación en ella completando información técnica, comercial, audiovisual y de contacto que permita atraer la atención de las empresas o potenciales socios comerciales.

Una patente es un título de propiedad que otorga el Estado para acreditar que un invento le pertenece a una persona u organización. La patente de modelo de utilidad dura 10 años y la patente de invención 20 años. Los plazos no son renovables.

Similar al título de propiedad de una casa o de un vehículo, la patente le permitirá a su dueño decidir el destino de su invención: venta directa del producto, venta de la patente o licenciamiento (alquiler) de la misma. Así, las patentes representan un medio fundamental para aumentar las posibilidades de rentabilizar un negocio o para generar mejores oportunidades comerciales para sus titulares.

Lima, 02 de febrero de 2021